

Un presente sin futuro (por Freddy Silva)

Hace algunas semanas uno de los Directores del INAU formuló una especie de advertencia pública instando a los uruguayos a no darles monedas a los chicos que están en la calle.

Una directiva emanada del organismo oficial del Estado que debe atender a la minoridad pero que omite su servicio en relación a cientos, miles de sujetos de derecho que deambulan por las capitales departamentales de todo el territorio nacional buscando un sustento propio para su supervivencia.

Está bien o está mal?

La decisión de este Director del INAU ha sido largamente debatida y, como en todos los casos aparecen quienes están a favor y quienes no.

La realidad nos muestra, en nuestra ciudad de Rivera, a un grupo de doce chicos plenamente identificados, con edades entre seis y trece años que todas las noches salen a buscar “su peso”.

Uno de ellos, Fabio, de tan solo nueve años, nos contó que sus padres lo obligan a recorrer las calles de la ciudad y volver a casa por lo menos con cien pesos diarios.

Pero Fabio también nos cuenta que, en muchas oportunidades no alcanza a ese monto, porque también utiliza parte de lo “recaudado” para su propia alimentación, y debe dormir en algún portal de una casa céntrica y el invierno ha sido muy crudo, con temperaturas muy bajas.

En algunas oportunidades ha robado para buscar, a través de la venta de lo que se apodera, llegar al dinero necesario para volver a casa.

Ricardo, que tiene trece años y es uno de los líderes, nos señala que son más las oportunidades que no va a su casa que las que vuelve con algo de dinero.

“Vivo muy lejos, en una zona a la que es difícil llegar en horas de la noche y prefiero quedarme en el centro con mis amigos, por otra parte aquí soy uno de los más grandes y líder, en mi casa me castigan mucho”, nos relata casi con lágrimas en los ojos.

Una triste realidad de lo que debemos sentir vergüenza por no poder solucionarla y no pasa por el hecho de darle o no monedas a quien la pide.

Por cierto, la existencia de niños en situación de calle a todos nos aflige, sin embargo, parece claro que no debe bastar la entrega de una moneda para enjuagar nuestra conciencia, tampoco alcanza con prescindir de hacerlo.

De esta manera entonces, el cuestionamiento no es tanto a la propuesta, sino al proponente.

No hace mucho tiempo, el Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay fue emplazado judicialmente y obligado a dar solución al asunto bajo apercibimiento de ser sancionado económicamente mediante el pago de medidas conminatorias. Sin embargo, el tiempo ha transcurrido y, como a todos nos consta –los vemos con nuestros propios ojos– los niños siguen en las calles.

En nuestra ciudad se han implantado Programas, y el INAU destina una muy buena partida de dinero, para que una Organización No Gubernamental, trabaje en relación al tema de acuerdo a objetivos concretos que se han establecido.

No hay resultado alguno y el único trabajo que han tenido ha sido el de retirar, por unos momentos, a los chicos de la calle, llevarlos a un Hogar de Amparo del INAU y entregárselo al funcionario que allí cumple funciones.

Como el Hogar es de Amparo, en un par de horas el chico está nuevamente en la calle.

El INAU lejos de solucionar el problema y profundizar en la utilización de un instrumento que se reconoce como útil y positivo, se empantana en la indefinición, el tiempo pasa y, cada vez más, son quienes “viven” en la calle con otras consecuencias que ya comienzan a hacerse sentir, como por ejemplo el uso de la “pasta base”, primero como novedad y luego como adicción.

La responsabilidad por la omisión que denunciamos, no es exclusivamente de quienes ocasionalmente están al frente del INAU, pues hay que ubicarla en el contexto de las políticas sociales del gobierno, las que inconfundiblemente han fracasado.

Las cifras de la pobreza lo demuestran, y los niños en condición de calle son el rostro de esas estadísticas, al menos en parte importante.

Se invirtieron cerca de 300 millones de dólares durante los primeros años de esta Administración para financiar la implementación del llamado Plan de Emergencia. Eso, en si mismo, no es cuestionable, porque es plausible gastar en los que más lo necesitan, pero hay que hacerlo bien y, sobre todo, con buenos resultados, porque estos son los que miden el éxito y corroboran, o no, los aciertos estratégicos.

Y es ahí donde encontramos a los verdaderos responsables de la situación de calle que viven muchos chicos en el país, y son sus padres.

La mayoría de los chicos tienen padre y madre y no cumplen, ni siquiera en lo mínimo, con los deberes de la patria potestad y las autoridades judiciales del país omiten, a sabiendas, aplicar la pena establecida claramente en nuestro Código Penal.

Si el gobierno cumple con su cometido de ayuda a los más necesitados, es indispensable que estos cumplan con los suyos y, por lo menos hasta el momento, no lo hacen.

Entre tanto, los 7 mil niños en situación de calle que hay en el país, siguen esperando. No una limosna, sino la posibilidad de acceder al derecho a vivir con dignidad, como la Constitución y la tradición nacional lo contemplan

Pero la solución parece muy lejana porque si en Rivera, donde no pasan de una docena, no se encuentra alternativa válida, ¿qué futuro se puede esperar para los siete mil que tiene el país ?

Fuentes de información: Los chicos en la calle- Declaraciones del Director del INAU, Jorge Ferrando y nota al respecto de Pablo Abdala

Estadística: La que menciona el propio INAU y los datos aportados por Centro Abierto, (entidad encargada en Rivera)

Óptica de la investigación: Denuncia

Imágenes: Se respeta la privacidad de los chicos que aportaron datos falseando sus nombres.